

FRANCISCO CANIVELL (1721-1797). CIRUJANO MAYOR DE LA REAL ARMADA

Manuel MARTÍNEZ CERRO



DURANTE el siglo XVIII, el Siglo de las Luces, la Sanidad Naval española experimenta un auge inopinado de manos de cirujanos navales de gran prestigio. Uno de ellos será Francisco Canivell, objeto ahora de nuestra atención. Como es bien sabido, la sucesión del último rey de los Austrias desembocará en la llamada Guerra de Sucesión que se decantará en el nieto del Rey Sol. Felipe V será el nuevo rey de España. ¿Cómo se encontraba la Marina española y su sanidad durante el amplio lapso de tiempo, inmediatamente anterior a la aparición de Canivell en el escenario sanitario naval? La respuesta justificará, en gran parte, su trayectoria profesional y humana. Nuestra Marina, que tanto había brillado en Lepanto, decae tras el desastre de la Invencible. En la España de los Austrias no existía Marina de guerra propiamente nacional, y el panorama sanitario a bordo de las naves era desolador. Las largas navegaciones, con demasiada frecuencia concluían con elevadas tasas de morbilidad y mortalidad. Las causas estaban en una alimentación inadecuada, en el marco de una salubridad escasa, sumado esto a la dureza de la vida a bordo.

Las enfermedades carenciales hicieron su aparición, lógicamente, con un protagonismo desolador, y las epidemias, entre ellas la mortífera viruela, que hará estragos entre la población naval. Nadie se verá libre de la plaga epidémica. A bordo de las naves, en fin, utilizando palabras de Clavijo, «la sanidad se desenvuelve en el espacio lóbrego del profundo sollado». A la escasez de medios materiales, a los paupérrimos medios para combatir la enfermedad, con utillaje sanitario insuficiente e inadecuado, había que sumar la bajísima formación profesional del personal sanitario naval y, si bien en los comienzos del siglo XVIII la totalidad de los cirujanos eran examinados por el protomédico, sus conocimientos no sobrepasaban en mucho al de hacer sangrías. Como dichos cirujanos, llegaban a los barcos, en no pocas ocasiones, formando parte de las levas de la marinería; por su poco prestigio, al menos en un principio, fueron escasamente estimados, recibiendo en no pocas ocasiones un trato injusto. Sin embargo, es de ley reconocer que, pasada la primera mitad del

siglo, al haber adquirido una mejor preparación profesional, serán generalmente bien acogidos en los medios navales.

En el primer tercio del comentado siglo XVIII, encontramos la cúpula sanitaria naval en manos del protomédico Pedro Bas, en Cartagena, y del cirujano mayor Juan Lacomba, en el Hospital Real de Cádiz. Ambos dirigentes estaban corporativamente enfrentados. De ellos, Lacomba será el germen del resurgir de la Sanidad Naval en el citado siglo (1). Hemos de aclarar que la práctica médica y la quirúrgica, medicina y cirugía, eran carreras distintas y que los protomédicos y los cirujanos, tenían cometidos propios; los primeros ejercían sus funciones casi exclusivamente en los hospitales, atrincherados en su inercia filosófica; los segundos, los cirujanos, se forman en el fragor de la pelea, pero con evidente afán de progreso científico. La lucha entre el protomédico y el cirujano mayor será enconada y perdurará casi todo el siglo XVIII.

Un horizonte esperanzador se abre con la llegada de los Borbones y la Marina experimenta un notable impulso, estimulándose la construcción naval. Fue decisiva la creación del Cuerpo General (1710) y la Secretaría para Asuntos de Marina e Indias (1714), así como la unificación de todas las escuadras regionales, dispersas hasta entonces. Pero el cambio profundo será responsabilidad de una figura señera, José Patiño (2), que impulsará de una manera decisiva el final de las caducas estructuras sanitarias. Con él da comienzo el resurgimiento de la Marina española.

Semblanza de Canivell

Francisco Canivell y Vila nace en Barcelona el 5 abril de 1721, en el seno de una humilde familia (3) desplazada a Barcelona desde Ripoll tras el fracaso

(1) Juan Lacomba accedió al cargo de primer director del Cuerpo de Sanidad Naval en 1718. Tras largos años de navegación, acumulará una gran experiencia.

(2) Patiño, que en 1717 había obtenido el nombramiento de intendente general de Marina, dictará desde Cádiz su política de cambio. Crea en esta ciudad la Real Compañía de Guardiamarinas, que con el andar del tiempo vino a llamarse Escuela Naval Militar, y redacta su primera Instrucción, una pieza de organización naval en la que revela sus dotes de organizador. Se unifican, por ella, como se ha dicho, las diversas armadas nacionales disgregadas y con organizaciones independientes. Las diversas escuadras pierden su personalidad jurídica y desaparecen legalmente, quedando agrupadas bajo la denominación común de Armada Real. Sería un paso decisivo y representaría el fundamento de nuestra Marina militar moderna. Cuando en 1726 Patiño es nombrado ministro de Marina e Indias, continúa su labor transformadora. De su mano nacerán el arsenal de La Carraca y el astillero de La Graña, así como los tres departamentos marítimos bajo cuya jurisdicción quedaba la totalidad del litoral marítimo español.

(3) José Canivell y Ángela Vila son sus progenitores. En Ripoll su padre se dedicaba a la fabricación de cañones para pistolas de fuego. Ángela procedía de familia de panaderos. Francisco era el hijo menor.

de unos prósperos negocios artesanales. Realiza sus estudios primarios en la localidad leridana de Cervera, obteniendo el grado de bachiller en Medicina. Por estos años se estaba produciendo la transformación sanitaria naval, sobre todo a partir del 25 de mayo de 1728, fecha que puede considerarse como la de la creación orgánica del Cuerpo de Cirujanos de la Marina española, origen de lo que años después sería el Cuerpo de Sanidad de la Armada (4). Muy joven, con apenas veinte años, en 1740, ingresa en el Ejército con el empleo de ayudante segundo de cirujano, prestando servicios en la campaña de Italia, interviniendo en las batallas de Camposanto (Bolonia), arsenal de Piamonte, castillos de Demón y Coni y Madona del Olmo, así como en el ataque a Montalván, de cuyo hospital de sangre fue nombrado responsable.

Tras su retorno de Italia, Canivell se incorpora al Regimiento de Asturias como facultativo. Nuestro personaje es un joven con deseos de triunfar y contempla expectante los acontecimientos nacionales y los cambios que se suceden.

El trono de España lo ocupa Fernando VI y hacia la Corte se encamina un *Memorial*, puesto por Virgili en la mano del marqués de la Ensenada, portando «la semilla de lo que será el Real Colegio de Cirujanos de la Armada» (5). Con 28 años, en 1749, Canivell irrumpe en la escena naval de manos de otro catalán, el ilustre cirujano Pere Virgili, su permanente valedor, que lo reclama y, en base a sus conocimientos de los idiomas francés e italiano, lo destina

*
TRATADO
DE LAS HERIDAS
DE ARMAS DE FUEGO,
DISPUERTO

PARA USO DE LOS ALUMNOS DEL
Real Colegio de Cirugía de Cadiz,

POR EL LICENCIADO DON FRANCISCO
Canivell, Cirujano Mayor de la Real Armada,
y *Vicé-Presidente de dicho Real Colegio, su
primer Maestro, Socio de la Real Academia
Medica Matritense, Honorario de la de
Sevilla, y de la Real Sociedad
Biscongada.*



EN CADIZ:

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS
POR DON MANUEL XIMENEZ CARRERÓN,
Calle Ancha. Año de 1749.

(4) Surge tras la promulgación de las llamadas Ordenanzas de Lacomba-Patiño que representan la modernidad respecto a la situación sanitaria anterior. De gran trascendencia sanitaria fue, fruto de esas ordenanzas, el cese en las naves de los barberos y su reemplazo paulatino por los cirujanos.

(5) En dicho *Memorial* se señala la importancia de que «los colegiales entiendan y sepan algo de la composición de los remedios y el modo de dispensarlos», sugiriendo que el boticario inspector de medicinas «avise cuando haga la composición de los medicamentos». Se comienzan las gestiones para la instalación de un jardín botánico en Cádiz, dentro del recinto del Hospital Real, de cuya dirección se encargaría el boticario inspector, simultáneamente a la de profesor de botánica del colegio. En 1749 ingresan en el colegio los primeros alumnos.

como bibliotecario al Real Colegio de Cirujanos de Cádiz, que estaba en su primera andadura, «con el sueldo mensual de 50 escudos y goce de una ración diaria de hospital». Este destino lo desempeñaría durante cinco años consecutivos. Lo acompañará su hermano mayor, Ignacio, y a la muerte de éste, seis años después, Francisco se encargaría de la enseñanza de Osteología que aquél impartiera. Canivell, por tanto, se incorpora al Colegio inmediatamente después de que dicho centro comience su andadura, como bibliotecario, primero, profesor, después, junto a tres figuras emblemáticas: Francisco Nueve Iglesias, Lorenzo Roland y José Nájera. Protagonista indiscutible será el ya citado cirujano mayor, cabeza del Cuerpo, Pedro Virgili (6).

En 16 de septiembre de 1755 Canivell asciende a ayudante de cirujano mayor, y, después de ejercer el profesorado y la práctica hospitalaria, en fecha no precisa, Canivell, según Clavijo, embarca comisionado en la flota, navegando por México y Cuba. En esta navegación «se atrajo el amor de los generales de ella y los aplausos de los indianos en las raras curaciones que emprendió en el otro mundo (Vera Cruz y La Habana) con operaciones hasta su llegada desconocidas». Esta navegación no es citada por otros autores que apuntan que Canivell permanece en el Colegio catorce años, desempeñando la plaza de profesor de Osteología y Vendajes, así como en el Anfiteatro Anatómico adjunto al Colegio. En cualquier caso, el Colegio de Cirugía continúa con su labor educativa, al tiempo que se multiplican los ingresos de colegiales. El Colegio va ganando prestigio día a día, y en reconocimiento a ello, Fernando VI, en 29 de junio de 1758, autorizó que en él se dispensase en lo sucesivo el grado de bachiller en Filosofía «del mismo modo que lo practican las Universidades», requisito indispensable para poder obtener el título de Cirujano. Nombramiento importantísimo, sin duda, para la vida del Colegio, como lo fue la anhelada autorización, un 15 de diciembre de 1758, para practicar sobre cadáveres, una vez que se soslaya la excomunión promulgada por Bonifacio VIII para quien desenterrara a los muertos, razón por la que las prácticas anatómicas sobre ellos habían estado vetadas (7). Virgili había elevado, meses antes, razonada protesta solicitando la eliminación de estas dificultades.

(6) En 1748, Pedro Virgili, a la sazón primer ayudante de cirujano mayor de la Armada, aprovecha su estancia en la Corte para presentar al marqués de la Ensenada un documento en el que razona los peligros que se sufrían a bordo de las naves por la falta de cirujanos competentes. Para más abundamiento, Virgili comenta que la falta de competencia profesional se daba igualmente en los navíos mercantes, por aquel entonces encargados de los viajes a América, cuya atención sanitaria recía en barberos y mancebos boticarios. Razonaba Virgili que la solución a esta problemática estaba en la creación, en Cádiz, adjunto al Hospital Real, de un Colegio de Cirugía para la formación de buenos cirujanos. El resultado de esta gestión fue la fundación del Real Colegio de Cirugía de la Armada en dicha ciudad. Tal sucedió tras la promulgación de la Real Orden de 11 de noviembre de 1748, firmada por Fernando VI, en la que se instituyen los estatutos del citado Real Colegio. A partir de este documento, la situación sanitaria naval comienza a cambiar.

(7) Para el perfeccionamiento profesional de los futuros cirujanos del Colegio era precisa la experimentación sobre cadáveres, lo que se hacía en la sala de cirugía del mismo de manos

Canivell, profesor del colegio de Cirugía

En 1759 Canivell retorna al Colegio de Cádiz, formando parte de su cuadro de profesores. Enseñará Técnica de las Operaciones, esforzándose en salvar el hándicap de la escasez de cirujanos. Hay un nuevo monarca en el trono de España, Carlos III, que dará un nuevo impulso a los asuntos navales. No obstante, la falta de cirujanos era evidente, no siendo posible cubrir los destinos en los diversos navíos y fragatas. Pero la actividad creadora continúa y, fruto del esfuerzo y entusiasmo de la cúpula sanitaria, en Barcelona se funda un nuevo Colegio de Cirugía.

Canivell, vicedirector del Colegio

Canivell continúa en Cádiz. En 1768 es ascendido a cirujano mayor y poco después nombrado segundo jefe vicedirector del Colegio. En él impondrá el criterio de homologar los estudios de medicina al mismo nivel que los de cirugía, tratando de neutralizar el dicho generalizado, no exento de verdad, de que «la Marina tenía excelentes cirujanos, pero médicos mediocres». Como la separación entre la medicina y la cirugía fue en aumento en años posteriores a la creación del Colegio de Cádiz, hasta el punto de ser la primera relegada a posterior lugar, tratando de evitar el declive en el prestigio de los médicos a favor de los cirujanos, Canivell, en 1770, impulsa a aquéllos, ordenando la enseñanza de medicina en el Colegio, salvando la situación de facto. Incansable, Canivell, continúa en la búsqueda de la modernidad colegial, y fruto de su pertinaz labor es la consecución del uso de uniforme a los colegiales, pretendiendo incrementar el prestigio de la institución (8). Queriendo poner fin a las ya denunciadas disputas ancestrales entre médicos y cirujanos en el ámbito de la Armada, en 1772, impulsado por Canivell, unos y otros llegan a un principio de acuerdo respecto a sus facultades y funciones, elaborando una norma legal que pretende acallar, de una vez, las diferencias entre dos corporaciones hermanas, médica y quirúrgica. Son cabezas visibles Canivell, por los cirujanos, y Leandro de la Vega, por los médicos.

del «demostrador anatómico». La donación de cadáveres presentó dificultades por parte de las autoridades eclesiásticas, al menos en la cantidad que se solicitaba. Los familiares de los difuntos tampoco accedían de buena gana. El vicario de la Armada Pedro Pérez era el que autorizaba la entrega y el que, en 1759, interpretando las Constituciones de Bonifacio VIII, había promulgado sobre esta materia amenazas de excomunión a los infractores, restringiéndose el número de cadáveres para el colegio.

(8) No obstante, precisamente a instancias de Canivell, años después, los colegiales se verán privados de este derecho, que impedía en muchos casos el ingreso de alumnos sin recursos económicos, si bien se les autoriza a que vistan un simple traje azul «sin nada de oro ni plata». El lujo del uniforme, decía Canivell. «engree y envanece a la juventud».

Sorprendente nombramiento

Desde su puesto de vicedirector del Colegio, Canivell conduce con efectividad tanto a éste como al Hospital. Todo apuntaba a que, tras el fallecimiento de Virgili en 1776, recaería en Canivell la dirección de ambas instituciones. Sin embargo, el elegido fue don Manuel Oromí, antiguo colegial, de escaso prestigio, lo que levantó una gran polémica. En 1780, concluido su embarque para la expedición de Argel (9) y la campaña contra Inglaterra, Canivell, con el empleo de cirujano mayor, se reintegra a su puesto de vicepresidente del Colegio de Cádiz. Durante la comentada expedición a Inglaterra, la escuadra combinada hispanofrancesa decide retirarse a Brest. Canivell, embarcado como cirujano de la escuadra comandada por el teniente general Luis de Córdova, aprovecha su permanencia en Brest y, como hábil litotomista (10) que era, enseñará a los facultativos franceses (11).

Escaseces presupuestarias

Los bajos salarios percibidos por los cirujanos navales eran la causa de sus frecuentes deserciones, abandonando sus destinos hacia expectativas más halagüeñas una vez que estaban en posesión de la titulación. Dichas estrecheces pecuniarias serán denunciadas por Canivell (1784) y, en esta línea, pensando en sus compañeros impedidos, Canivell propone y defiende que los cirujanos navales, que por las razones que fueran no navegaban, pudieran ser aprovechados en los hospitales de Marina, con evidentes ventajas crematísticas tanto para los estamentos hospitalarios como para los mismos cirujanos (12). En su mente está su querido Colegio y sus limitaciones económicas, por lo que, en 1787, redacta y firma un escrito solicitando el cumplimiento de lo establecido años atrás, con el objeto de crear un fondo para proveer de libros y material didáctico con los que formar una biblioteca en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz para uso de los alumnos (13). Canivell no cesa en su actividad creadora. Publicará un *Tratado de Vendages y Apósitos*, concebido con vistas didácticas (14),

(9) En defensa de sus amenazados intereses comerciales, una expedición española al mando del general O'Reilly se dirigió a Argel el 8 de julio de 1775. En dicha flota iba embarcado Canivell al frente de sus cirujanos. La expedición no logró sus objetivos.

(10) La litotomía es la operación conducente a extraer cálculos de la vejiga.

(11) Su pericia como litotomista trascendió los límites de nuestras fronteras, razón por la que acudían a él numerosos enfermos europeos.

(12) Sendas reales órdenes de 1786 autorizarán a los cirujanos el ejercicio de su facultad en tierra y establecerán su retiro.

(13) El montante de lo solicitado era del 1 por 100 del sueldo de cada cirujano.

(14) Este tratado se convirtió en libro de texto sobre esa materia en prácticamente todos los colegios de Cirugía de España, entre ellos, los de Cádiz y Barcelona.

en el que se recopilan los conocimientos de la época sobre el particular. Esta obra, que mantuvo su vigencia largos años, constituyó el mejor estudio realizado por un cirujano español hasta aquel momento. De otra parte, completando la trilogía de colegios de Cirugía, en 1787, surge pujante una nueva inauguración, esta vez en la Corte; nos referimos al Real Colegio de Cirugía de San Carlos, cuna de la vieja Facultad de Medicina de la calle de Atocha. En su constitución estarán implicados los cirujanos navales.

Tras el ascenso al trono de España del rey Carlos IV, los asuntos de Estado no iban por los derroteros deseados. La penuria nacional se manifiesta en la familia naval y muy especialmente en sus cirujanos. Canivell denuncia abiertamente (1789), una vez más, los bajos sueldos que percibían estos abnegados servidores, responsables de la salud a bordo de las naves, que se atrevían a realizar larguísima recorridos en condiciones siempre penosas. Inclusive acomete la creación de un Montepío a favor de las viudas e hijos de los profesores de la Armada, recordando quizá otra obra pía, de alto contenido social, que años atrás se había creado en Cádiz, refugio de viudas y huérfanos, conocida como «Casa de Viudas de Fragela». Este mismo año de 1789 se publica el *Formulario Medicinal de Embarco* que tanto ayudaría a los cirujanos durante las navegaciones. Sus autores serían Canivell y Selvareza, éste protomédico naval.

Jubilación y muerte

Al cumplir 68 años Canivell solicita su jubilación, apremiado por la pérdida de visión, que le fue concedida con el sueldo íntegro. Pero conservará la facultad de poder colaborar tanto en el Hospital como en el Colegio de Cádiz (15), e inclusive publicará una nueva obra, será el *Tratado de las Heridas por Arma*

TRATADO
DE VENDAGES
Y APOSITOS
PARA EL USO DE LOS REALES COLEGIOS
DE CIRUGIA,
ILUSTRADO CON ONCE LAMINAS,

EN QUE SE MANIFIESTAN LOS APOSITOS NECESARIOS A CADA OPERACION, TANTO SEPARADOS, COMO APLICADOS CON SUS CORRESPONDIENTES VENDAGES PARA LA MAS FACIL INTELIGENCIA DE LOS PRINCIPIANTES.

POR

DON FRANCISCO CANIVELL,
AYUDANTE DE CIRUJANO MAYOR DE LA REAL
ARMADA, Y MAESTRO DE EL REAL COLEGIO
DE CIRUGIA DE CADIZ.

MADRID: MDCCLXXXVI.

EN LA IMPRENTA DE DON JOSEPH DOBLADO.

CON LICENCIA

(15) La disposición de concesión de la jubilación le autorizaba a asistir «...al Hospital y Juntas del colegio quando pueda o quiera, contándose con sus dictámenes como si estuviere en actual servicio».

de Fuego, que tuvo aceptación universal y en el que vuelca sus experiencias de una dilatada vida profesional. La obra, que encierra los principios del método llamado «español» por los cirujanos extranjeros, constituye la mejor aportación hecha por un cirujano español durante el siglo XVIII, y sus destinatarios serían los alumnos del Colegio. En premio a tantos méritos, en recompensa a sus destacados servicios en pro de la Sanidad Naval y de la medicina en general (16), Carlos IV concede a Canivell, en 1790, el título de Privilegio de Nobleza para sí y sus descendientes varones. En 1791, por fin, se vislumbra el final de la rancia disputa entre facultativos (17). En esta fecha, aparecen unas ordenanzas (18), en las que se plasman las ideas de Canivell, que reúnen en una sola persona los cargos de protomédico y cirujano mayor, con su doble cualidad de médico-cirujanos (19); pero la aplicación de dichas ordenanzas encontrará serios oponentes por parte de los mismos protagonistas, por lo que, en 1796, una vez más y ya sería la última, se pide la mediación del prestigioso Canivell que, aunque jubilado, mantiene indemne su fuerte personalidad. Un año antes había recibido con carácter honorífico el nombramiento de Cirujano de Cámara, dispensándosele su presencia física en la Corte. Poco podrá hacer sin embargo, ya que el 4 de marzo de 1797, a los 75, Canivell fallece ante el dolor de su esposa, Feliciana Beau y Roland, y de sus numerosos hijos, que sobrepasaban la docena. Un proceso bronquítico sesgó su vida.

Epílogo

Canivell, junto a su maestro Virgili y su alumno Gimbernat, hizo posible, con su esfuerzo y saber, que la cirugía naval alcanzara unos niveles de progreso que sorprendieron a la nación entera, encontrando amplio reconocimiento en las esferas universitarias europeas. La Marina de guerra española fue la más favorecida, y a ella le cupo el honor de haber impulsado este renacer científico.

(16) Canivell destacará en diversas disciplinas de su carrera, delimitando el uso de las sangrías, tan de boga, a casos auténticamente precisos.

(17) Fue decisiva la queja presentada por los cirujanos navales, en julio de 1786, que se consideraron «atropellados por el Protomedicato».

(18) Dichas ordenanzas posibilitaban a los médico-cirujanos el ejercicio libre de la profesión, sin pérdida de sus destinos en los hospitales navales. En ellas se ve la intervención de Canivell, y regulan la enseñanza en el Colegio de Cirugía.

(19) Esta unión de médicos y cirujanos tendría su protagonismo en la Armada mucho antes que en las universidades españolas, que no asimilan la unificación hasta 1827, con el plan de estudios de Barceló.

(20) Feliciana era hermana de Bernardo Beau Toland, que sucedió a Canivell en su puesto de bibliotecario del Colegio.